

Instructivo COVID-19

NORMAS SANITARIAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE CLASES

**Colegio Juan Moya Morales**

# Objetivo

Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante la realización de clases presenciales, conforme las directrices técnicas establecidas por MINSAL y MINEDUC.

# Alcance

Este instructivo debe ser aplicado por toda la comunidad escolar.

# Responsabilidad

**Entidad empleadora**

* Es responsabilidad del sostenedor y equipo directivo establecer las normas para el uso de espacios comunes tales como baños, salas de clases, patios, gimnasios y otros.
* Garantizar los recursos necesarios para mantener en perfecto estado las condiciones estructurales de las salas de clases, así como de su limpieza y desinfección.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

**PROFESORES**

* Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante la realización de clases.
* Retroalimentar al sostenedor y equipo directivo sobre las oportunidades de mejora de los instructivos.

**Personal de servicio de aseo**

* Cumplir a cabalidad el plan de limpieza y desinfección de las salas de clases (durante la jornada y al finalizar las clases).
* Cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos por el establecimiento educacional.
* Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por MINSAL y MINEDUC.

**Alumnos**

* Contribuir con mantener la limpieza de la sala de clases.
* Respetar todas las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los profesores y asistentes de educación.

# Instrucciones

##

## 4.1.- elementos de protección personal obligatorios

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Profesor | Estudiante | Elementos de uso permanente en la sala de clases |
| * Escudo Facial
* Mascarilla
* Delantal o cotona
 | * Mascarilla
 | * Alcohol gel
* Desinfectante para superficies
* Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
 |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

## 4.2.- rutinas al interior de la sala de clases

4.2.1.- Ingreso de los Estudiantes

* El profesor recibe a sus alumnos, ubicándose en la zona demarcada.
* Los estudiantes se mantienen en la fila respetando la señalética de distancia mínima.
* El ingreso de los estudiantes es uno a uno.
* El profesor le aplica alcohol gel en las manos al estudiante y le permite la entrada a la sala.
* El estudiante se dirige a su asiento demarcado se sienta y coloca su chaqueta y mochila en el respaldo de su silla.
* El profesor debe velar porque, dentro de lo posible, las ventanas de la sala se mantengan abiertas durante la clase para garantizar una adecuada ventilación.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

4.2.2.- Desplazamiento al interior de la sala de clases

* Tanto el profesor como los estudiantes tienen espacios demarcados para mantenerse al interior de la sala de clases, lo que limita el desplazamiento de acuerdo a las normas sanitarias.
* El profesor se coloca en frente de sus estudiantes para comenzar la clase.
* Se desplazará paralelamente al pizarrón respetando la demarcación.
* Los estudiantes podrán pasar al pizarrón, previa autorización del profesor, manteniendo en todo momento la distancia con el docente.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

* Los materiales, fichas y/o guías estarán sobre los pupitres de los estudiantes antes del ingreso a la Sala de Clases.
* Uso de materiales. Los estudiantes no pueden compartir materiales, ni utensilios. En el caso de utilizar recursos educativos compartidos deberán limpiarlos antes y después de su uso.
* No está permitido compartir materiales entre alumnos o alumno-profesor. En el caso del plumón de pizarra, si un estudiante lo utiliza, después debe desinfectarlo.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

4.2.4.- Permisos para salir de clases (salidas a recreo, servicios sanitarios)

* Se autorizará asistir al sanitario a un estudiante a la vez, para dar permiso al siguiente se deberá cautelar la vuelta del estudiante anterior.
* El estudiante respetará el aforo indicado a la entrada del baño, y esperará si corresponde en los espacios demarcados.
* La salida al recreo será de uno en uno, respetando la distancia mínima, en orden desde el estudiante que está más cerca de la puerta, y respetando el orden de las filas.
* Al salir y volver a la sala de clases el estudiante deberá utilizar alcohol gel para desinfectar sus manos.

4.2.5.- Sobre la finalización de clases

* El profesor y los estudiantes cautelarán que no quede nada sobre los pupitres.
* El estudiante dejará su mochila y/o chaqueta en la silla que le corresponde.
* El docente velará porque queden las ventanas de la sala abierta, de manera de facilitar su ventilación.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |